

superficie de 2.365 hectáreas 26 áreas 80 centiáreas. Linda: al Norte, con tierra de herederos de don Julián Borges, don José Pérez Medina, finca El Castillo, de herederos de don Ginés Velázquez, y otros; al Oeste, con finca de don Félix García Rodríguez, don Agustín Pérez Rodríguez, don Julio Iglesias Fernández y vértice de la montaña Bermeja; al Sur, con filo de la montaña, terrenos de don José Arbeo, finca El Castillo, de herederos de don Ginés Velázquez, y otros; linda interiormente por los cuatro puntos con Ministerio del Aire, y por Naciente, Norte y Sur, doña Teresa Suárez Rodríguez, atravesada por la carretera. Inscripción en el Registro de la Propiedad del Puerto del Rosario al folio 168, tomo 156, libro 19 de La Antigua, finca número 1.979, inscripción primera. Y que de la misma, según aparece en la escritura base del procedimiento y en el hecho 13 de la demanda, se realizó la segregación, con lo que la superficie de la finca quedó reducida a 2.215 hectáreas 25 áreas 96 centiáreas.

Cuarto.—Y que dicha subasta se regulará en todo por los trámites establecidos en la regla séptima y siguientes de la Ley Hipotecaria, en el artículo 131. Y que para tomar parte en la misma deberán previamente los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento al efecto el 10 por 100 del tipo de tasación.

Y con el fin de que sirva de edicto para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» expido el presente, que firmo en Madrid, a 20 de abril de 1979.—El Secretario.—El Juez, Eduardo Fernández-Cid de Temes.—4.919-C.

*

Don Ramón Rodríguez Arribas, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 19 de esta capital,

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada en el día de hoy, se ha tenido por solicitada la declaración de suspensión de pagos de don Antonio Ferrero Requena, mayor de edad, casado, comerciante e industrial dentro del ramo de tejidos, de esta vecindad, con domicilio en la calle de Hermanos Miralles, número 39, 4.º, B, con sucursal en Valencia, calle Al-

cira, número 21, habiendo sido designados Interventores judiciales don Francisco Serrano Terrades, mayor de edad, Intendente mercantil y vecino de Madrid, con domicilio en la avenida del Generalísimo, número 89; don Gregorio Mingo Conde, mayor de edad, Intendente mercantil y de esta vecindad, con domicilio en la calle de Martín de los Heros, número 39, y el acreedor don Emilio Cagigas López, mayor de edad, de esta vecindad, con domicilio en la calle Alcalde Sáinz de Baranda, número 23, 4.º centro-izquierda, y los que previa aceptación y juramento del cargo empezarán a ejercer sus funciones inmediatamente y emitirán el oportuno dictamen dentro del término de sesenta días, que empezarán a contarse a partir de la presentación del balance definitivo por el suspenso.

Lo que se anuncia al público en general y especialmente a los acreedores del referido suspenso a todos los efectos de la Ley de Suspensión de Pagos de 26 de julio de 1922.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente, que firmo, con el visto bueno del señor Juez, en Madrid a 8 de mayo de 1979.—El Secretario.—V.º B.º: El Magistrado-Juez de Primera Instancia, Ramón Rodríguez Arribas.—2.484-3.

VIGO

Don Julián San Segundo Vegazo, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1, Decano de los de Vigo,

Hago saber: Que en este Juzgado, y bajo el número 213/1978, se tramitan autos de juicio ejecutivo—hoy en ejecución de sentencia—, promovidos por «Conservas Garavilla, S. A.», con domicilio en Ríos-Vigo, representada por el Procurador don Victoriano Pardo Fabeiro, contra doña Paula Añón de Vera, mayor de edad, viuda, comerciante, de igual vecindad, con domicilio en Capitán Cortés, 57, bajo, declarada en rebeldía, sobre reclamación de cantilal (cuantía 353.279 pesetas); con fecha 26 de mayo de 1978, se procedió por este Juzgado al embargo de bienes de la propiedad de dicha demandada, y que son los siguientes:

1.º Un camión marca «Ebro», matrícula PO-58856, valorado pericialmente en 450.000 pesetas.

2.º Otro camión marca «Ebro», matrícula PO-72589, valorado en 275.000 pesetas.

3.º Los derechos de arrendamiento y traspaso del local de negocio, dedicado a almacén de coloniales, que lleva en arriendo la demandada, instalado en el bajo de la casa número 57 de la calle Capitán Cortés, cuyo inmueble es propiedad de don Amadeo Caldelas, con domicilio en Vigo, valorados en 2.300.000 pesetas.

Valor total de los bienes objeto de subasta: 3.025.000 pesetas.

De los vehículos reseñados, a instancia de la parte demandante, se designó como depositaria a doña Remedios Vera Añón, la cual aceptó el cargo.

Los referidos bienes se sacan a pública subasta, que tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado (Príncipe, número 58, 1.º derecha), el día 25 de junio próximo, a las once horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Para toda parte en la subasta, habrá que depositar previamente sobre la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el 10 por 100, cuando menos, del valor de los bienes que se subasten, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Tercera.—Servirá de tipo para la subasta el que fueron tasados los referidos bienes.

Cuarta.—El rematante de la tercera partida contraerá la obligación de permanecer en el local sin traspasarlo, el plazo mínimo de un año, y destinarlo durante este tiempo, por lo menos, a negocio de la misma clase al que venía ejerciendo el arrendatario, y que la aprobación del remate o de la adjudicación quedará en suspenso hasta que transcurra el plazo señalado para el ejercicio del derecho de tanteo, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la Ley de Arrendamientos Urbanos.

Dado en Vigo a 10 de mayo de 1979.—El Juez.—El Secretario.—5.408-C.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa. Expediente 1 S. V. 21/79-88.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa (gabinas, chaquetones de campaña, zapatos, emblemas-rombo, cantimploras con servicio incorporado, ponchos, uniformes de paseo color caqui, uniformes de servicio interno y chalecos de invierno), por

un importe límite total de 795.880.000 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial número 284); irán acompañadas de la documentación exi-

gidas en tres sobre lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, antes de las diez treinta horas del día 11 de junio de 1979.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 12 de junio de 1979, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 24 de mayo de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2.872-A.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente «Contrato abierto para trabajos mantenimiento avión Douglas DC-8-52, número de serie 45814».

Con fecha 17 de abril actual se ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A.», por un importe de trece millones quinientas doce mil (13.512.000) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma. Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de abril de 1979.—El General Jefe del Mando de Material del Ejército del Aire, Fernando de Querol Muller.—6.452-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Baleares por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de un horno cinta red.

Hasta las once (11) horas del día 15 de junio de 1979 se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle Baluarte del Príncipe, número 10, 1.º B, Palma de Mallorca, para la adquisición por concurso público urgente de un horno cinta red, con cargador automático, sistema de calefacción ciclométrica por gasóleo C, superficie de cocción no inferior a 37,5 metros cuadrados. Completamente instalado para la Panadería Militar de Palma de Mallorca por un importe límite total de once millones setecientos veinticuatro mil pesetas (11.724.000 pesetas).

Las proposiciones, en triplicado ejemplar, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador; uno de ellos contendrá la proposición económica y el otro la documentación exigida para participar en la licitación.

Fianza provisional del dos por ciento del precio límite.

El concurso se realizará a las doce horas del día 15 de junio de 1979.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta los días hábiles, de nueve a trece horas.

El anuncio, a cargo de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 1979. El Teniente Coronel Secretario.—2.867-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro, en régimen de arrendamiento, con opción a compra, de un sistema de proceso de datos con destino al Ministerio.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro, en régimen de arrendamiento, de un sistema para el tratamiento de la información con destino al Ministerio de Hacienda, por un presupuesto máximo de doce millones quinientas mil pesetas (12.500.000) pesetas

mensuales, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las doce horas del vigésimo día hábil. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula IV.19. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará éste el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposiciones para tomar parte en el concurso número 11/1979, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del arrendamiento de un sistema de proceso de datos con destino a la Subdirección General de Informática Fiscal del Ministerio de Hacienda.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Director general, Arturo Román Biescas.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 45 del polígono 17 del término municipal de Villares del Saz.

Superficie: 0,9030 hectáreas.

Tipo de licitación: 36.120 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.711-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 10 del polígono 7 del término municipal de Parra Vegas.

Superficie: 2,4775 hectáreas.

Tipo de licitación: 16.785 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.715-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 7 del polígono 21 del término municipal de Olmeda Rey.

Superficie: 0,3280 hectáreas.

Tipo de licitación: 1.312 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.716-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 41 del polígono 1 del término municipal de Collados.

Superficie: 0,3400 pesetas.

Tipo de licitación: 1.700 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.717-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 25 del polígono 14 del término municipal de Reillo.

Superficie: 1,3857 hectáreas.

Tipo de licitación: 27.714 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.718-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 152 del polígono 11 del término municipal de Castillejo Romeral.

Superficie: 6,0945 hectáreas.

Tipo de licitación: 23.794 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.719-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 36 del polígono 5 del término municipal de Parra Vegas.

Superficie: 2,0151 hectáreas.

Tipo de licitación: 13.444 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.720-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 18 del polígono 1 del término municipal de Valhermoso Fuente.

Superficie: 0,1708 hectáreas.

Tipo de licitación: 4.270 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.721-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 33 del polígono 6 del término municipal de Culebras.

Superficie: 0,4114 hectáreas.

Tipo de licitación: 4.114 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.722-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de la parcela rústica que se cita.

Se saca a pública subasta por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 198 del polígono 12 del término municipal de Castillejo Romeral.

Superficie: 15,2129 pesetas.

Tipo de licitación: 41.755 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.712-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia segunda subasta de la parcela rústica que se cita.

Se saca a pública subasta por segunda vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 30 del polígono 16 del término municipal de Villares del Saz.

Superficie: 7,8170 hectáreas.

Tipo de licitación: 351.765 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.710-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia segunda subasta de la parcela rústica que se cita.

Se saca a pública subasta por segunda vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 101 del polígono 3 del término municipal de Leganiel.

Superficie: 1,3060 hectáreas.

Tipo de licitación: 28.700 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.713-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 28 del polígono 8 del término municipal de Villar del Horno.

Superficie: 0,2660 hectáreas.

Tipo de licitación: 1.064 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.723-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 7 del polígono 16 del término municipal de Villar del Horno.

Superficie: 1,3760 hectáreas.

Tipo de licitación: 5.504 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.724-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 1 del polígono 23 del término municipal de Villar Encina.

Superficie: 13,3562 hectáreas.

Tipo de licitación: 106.582 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.725-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 46 del polígono 3 del término municipal de La Almarcha.

Superficie: 4,0923 hectáreas.

Tipo de licitación: 61.384 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.726-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 231 del polígono 2 del término municipal de La Hinojosa.

Superficie: 3,9380 hectáreas.

Tipo de licitación: 118.140 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.727-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 54 del polígono 14 del término municipal de Villar del Horno.

Superficie: 2,5786 hectáreas.

Tipo de licitación: 51.532 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.728-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia segunda subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta por segunda vez, para el día 20 de junio del corriente

te año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 49 del polígono 17 del término municipal de Villares del Saz.

Superficie: 2,6469 hectáreas.
Tipo de licitación: 95.289 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.708-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia segunda subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta por segunda vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 18 del polígono 23 del término municipal de Villares del Saz.

Superficie: 2,8154 hectáreas.
Tipo de licitación: 144.854 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.709-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia segunda subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta por segunda vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 2/7/13 del polígono 11 del término municipal de Poveda de la Obispalía.

Superficie: 14,9898 hectáreas.
Tipo de licitación: 113.178 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.714-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del trabajo «Confeción de originales de 30 hojas de mapas de cultivos y aprovechamientos de las provincias de Huesca y Zaragoza. Edición y suministro de 1.000 ejemplares de las Memorias correspondientes a estas 30 hojas».

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Confeción de originales de 30 hojas de mapas de cultivos y aprovechamientos de las provincias de Huesca y Zaragoza. Edición y suministro de 1.000 ejemplares de las Memorias correspondientes a estas 30 hojas», por un importe total máximo de once millones ochocientos cincuenta mil (11.850.000) pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecido al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 11 de mayo de 1979.—El Director general, José Luis García Ferrero.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del trabajo «Confeción de originales de 33 hojas de mapas de cultivos y aprovechamientos de la provincia de Teruel. Edición y suministro de 1.000 ejemplares de las memorias correspondientes a estas 33 hojas».

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Confeción de originales de 33 hojas de mapas de cultivos y aprovechamientos de la provincia de Teruel. Edición y suministro de 1.000 ejemplares de las memorias correspondientes a estas 33 hojas», por un importe total máximo de trece millones treinta y cinco mil pesetas (13.035.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecido al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables durante las horas de oficina, en la Subdirección General, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 11 de mayo de 1979.—El Director general, José Luis García Ferrero.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del trabajo «Confeción de originales de 12 hojas de mapas de cultivos y aprovechamientos y de 28 hojas de mapas de clases agrológicas, de las provincias de Coruña, Lugo, León, Palencia, Zamora, Valladolid, Zaragoza y Avila. Edición y suministro de 1.000 ejemplares de las memorias correspondientes a estas 38 hojas».

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legisla-

ción vigente, convoca concurs. público para la contratación de los trabajos de «Confeción de originales de 12 hojas de mapas de cultivos y aprovechamientos y de 28 hojas de mapas de clases agrológicas, de las provincias de Coruña, Lugo, León, Palencia, Zamora, Valladolid, Zaragoza y Avila. Edición y suministro de 1.000 ejemplares de las memorias correspondientes a estas 38 hojas», por un importe total máximo de trece millones novecientas cuarenta y nueve mil pesetas (13.949.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecido al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se determine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 11 de mayo de 1979.—El Director general, José Luis García Ferrero.—

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del trabajo «Confeción de originales de 34 hojas de mapas de cultivos y aprovechamientos de las provincias de Oviedo, Zamora, Burgos, Badajoz y Toledo. Edición y suministro de 1.000 ejemplares de las memorias correspondientes a estas 34 hojas».

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Confeción de originales de 34 hojas de mapas de cultivos y aprovechamientos de las provincias de Oviedo, Zamora, Burgos, Badajoz y Toledo. Edición y suministro de 1.000 ejemplares de las memorias correspondientes a estas 34 hojas», por un importe total máximo de trece millones trescientas dieciséis mil pesetas (13.316.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecido al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sá-

bado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 11 de mayo de 1979.—El Director general, José Luis García Ferrero.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para construcción de la Casa del Mar en Tarragona.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de construcción de la Casa del Mar en Tarragona.

Tipo de licitación: 84.414.614 pesetas.
Fianza provisional: 1.688.292 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Examen del proyecto y pliego de condiciones: Durante las horas de oficina en la Central del Instituto en Madrid, calle Génova, 24, 1.ª planta (Servicios Económicos-Sección de Contrataciones), y en la Delegación Provincial de Tarragona, Sevilla, 15, 1.º.

Presentación de proposiciones: En la Central del Instituto en Madrid, calle Génova, 24, 1.ª planta (Servicios Económicos-Sección de Contrataciones), hasta las trece horas del día 15 de junio de 1979.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle Génova, 24, el día 19 de junio de 1979, a las diez horas, en la sala de Juntas (2.ª planta).

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de mayo de 1979.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—2.865-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Barcelona por la que se anuncia nuevo concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Vic.

Se convoca nuevo concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Vic (Barcelona).

El presupuesto de contrata asciende a quinientos cincuenta y nueve millones ciento veintidós mil doscientas cuarenta y cinco (559.122.245) pesetas, y el plazo de ejecución se fija en dieciocho meses, a partir de la fecha de su comienzo. Serán admisibles ofertas por importe superior al del presupuesto del proyecto, sin que en ningún caso pueda exceder del 30 por 100 del mismo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I.N.P. de dicha Delegación, sitas en avenida de José Antonio, número 587, planta primera, Grupo de Inversiones y Obras.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formalizar sus solicitudes precisamente en el modelo oficial entregado en la primera convocatoria o, en su caso, que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publi-

cación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Barcelona, 22 de mayo de 1979.—El Director provincial.—2.868-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Córdoba por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de instalación de un club de diálisis en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Teniente Coronel Noreña».

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de un club de diálisis en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Teniente Coronel Noreña», de Córdoba.

El presupuesto de contrata asciende a 4.067.912 pesetas y el plazo de ejecución se fija en cinco meses, a partir de la iniciación de las obras.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y, en su caso, adquirirse en las oficinas del I.N.P. de dicha Delegación, avenida Generalísimo, 23.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida en el pliego de condiciones, en el plazo de un mes, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Córdoba, 23 de mayo de 1979.—El Director provincial.—2.869-A.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Avila por la que se anuncia subasta de reforma del ala izquierda del pabellón de Santa Teresa del Hospital Provincial.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 59, del día 17 de mayo de 1979, publica las bases completas para esta subasta por el tipo de 4.300.000 pesetas, a la baja.

El replanteo se efectuará dentro de los quince días siguientes a la adjudicación definitiva. Las obras comenzarán dentro de los treinta días siguientes a dicha adjudicación y quedarán terminadas en el plazo de seis meses.

La garantía provisional será de 86.000 pesetas en metálico.

Las plicas se presentarán en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en la Secretaría General de la Diputación, en horas de oficina.

Apertura de plicas en el despacho de la Presidencia de la Diputación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al del plazo de terminación de presentación de plicas.

El pliego de condiciones queda expuesto al público por cuatro días para oír reclamaciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, vecino de, con domicilio en calle, número, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), se compromete a ejecutar las obras de, con sujeción al pliego de condiciones y convocatoria publicada en, por el precio de, pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Avila, 24 de mayo de 1979.—El Presidente.—El Secretario general.—2.866-A.

Resolución de la Mancomunidad Interinsular de Las Palmas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción del Puerto de Corralejo (isla de Fuerteventura).

Aprobado por esta Corporación, en sesión ordinaria de 11 de mayo de 1979, el pliego de condiciones económico-administrativas, se convoca concurso-subasta para la ejecución de la obra siguiente:

1.º *Objeto del contrato:* Obras de construcción del Puerto de Corralejo (isla de Fuerteventura).

2.º *Tipo de licitación:* 112.474.106 pesetas.

3.º *Plazos:* El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses, y el de garantía, de un año.

4.º *Proyecto y pliego de condiciones:* En la Oficina Técnica de la Mancomunidad (Bravo Murillo, 21, 3.º) se encuentra de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer al licitador para mejor conocimiento de las condiciones.

5.º *Garantía provisional:* Para tomar parte en el presente concurso-subasta se constituirá una garantía de 642.370 pesetas, en la forma señalada en el pliego de condiciones.

6.º *Garantía definitiva:* Que habrá de constituir el adjudicatario, se fija en el 6 por 100 del primer millón; 4 por 100, de los cuatro millones siguientes; 3 por 100, de los cinco millones siguientes, y 2 por 100, del resto, hasta el total importe de la adjudicación.

7.º *Proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de Entrada de esta Mancomunidad, en horas de ocho a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La propuesta se ajustará al contenido señalado en el artículo 9.º del pliego de condiciones económico-administrativas, y en el sobre número 2, que se titulará «Proposición económica para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de la obra de, se incluirá la proposición con arreglo al siguiente modelo

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, de, de 1979, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación, se compromete a su ejecución por la cantidad de, (en letra, sin céntimos) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas las obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleare.

(Lugar, fecha y firma.)

La proposición económica irá dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Mancomunidad Interinsular de Las Palmas.

8.º *Apertura de proposiciones:* Primer periodo, sobres subtítulos «Documentación general» y «Referencias», a cuya apertura se procederá a las doce horas del día siguiente a aquel que expire el plazo para presentar proposiciones.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3, del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que esta Mancomunidad dispone de las autorizaciones necesarias para ejecutar la obra objeto de la licitación.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 1979.—El Presidente.—2.871-A.